

COMUNICADO

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA CARNET UNIVERSITARIO

Estimados estudiantes, la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, les comunica que se estará recepcionando expedientes para el trámite de **Renovación y/o Duplicado para los estudiantes que no realizaron el trámite del Carné Universitario 2019** el cual aún está en vigencia hasta diciembre del 2020 y con posible ampliación de vigencia según informado telefónicamente por UNIDAD DE TRAMITE DE CARNET UNIVERSITARIO - SUNEDU.

Para ello deberán de remitir la documentación al correo de la Oficina de Registro Académico registro.matricula@untels.edu.pe a partir del **lunes 16 de noviembre** hasta el **27 de noviembre del 2020**.

RENOVACIÓN DE CARNÉ UNIVERSITARIO

- Formato Único de Trámite (FUT)
- Voucher de pago (Cod.8826-Banco de la Nación)
- Copia de Ficha de Matrícula Actual

DUPLICADO DE CARNÉ UNIVERSITARIO

- Formato Único de Trámite (FUT)
- Voucher de pago (Cod.8827-Banco de la Nación)
- Copia de Ficha de Matrícula Actual
- Denuncia policial (original)



OFICINA DE REGISTRO ACADÉMICO

UNTELS

Villa El Salvador, 13 de noviembre de 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL TECNOLÓGICA
DE LIMA SUR